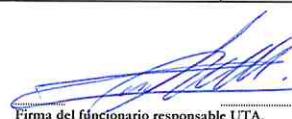




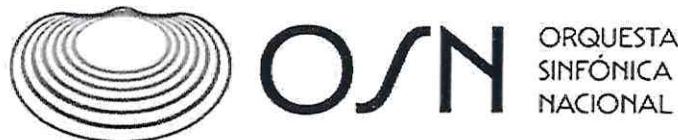
MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"						CUMPLIDA
AÑO: 2025	Formas de Presentación: formato digital					
INSTITUCIÓN: Orquesta Sinfónica Nacional	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>		MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>		MARQUE AQUÍ <input checked="" type="checkbox"/>	
	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL		SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO		TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	
COMPONENTE:	Acceso a la información pública.					
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
Publicación del uso de los Recursos Públicos sobre remuneraciones y otras asignaciones- Ley N° 5189/14	Cantidad de publicaciones realizadas	Cumplida	Página Web institucional. Botonera << Transparencia- Ley 5189/14>>	100%	Publicaciones mensuales disponibles en la página web, en la botonera de transparencia- Ley N° 5189/14	
Publicación sobre Información Pública y Transparencia Gubernamental-Ley 5282/14	Cantidad de publicaciones realizadas	Cumplida	Página Web institucional. Botonera << Transparencia- Ley 5282/14>>	100%	Publicaciones mensuales disponibles en la página web, en la botonera de transparencia- Ley N° 5282/14	
Publicación de la Rendición de Cuentas al Ciudadano (RCC)- Decreto N° 2991/19	Cantidad de publicaciones realizadas	Cumplida	Página Web Institucional. Botonera <<Rendición de Cuentas al Ciudadano>>	100%	Publicaciones trimestrales disponibles en la botonera <<Rendición de Cuentas al Ciudadano>>	


Firma del funcionario responsable UTA.

Aclaración de Firma: Carolina Santander
C.I. N°: 4.584.174
Fecha: 3/11/26





ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

AÑO: 2025

COMPONENTE: ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

METAS:	Garantizar a la ciudadanía el acceso a la información Pública sobre la gestión institucional.													
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abil	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Publicación del uso de los Recursos Públicos sobre remuneraciones y otras asignaciones- Ley N° 5189/14	Cantidad de publicaciones realizadas	Página Web institucional. Botonera << Transparencia- Ley 5189/14>>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Publicación sobre Información Pública y Transparencia Gubernamental-Ley 5282/14	Cantidad de publicaciones realizadas	Página Web institucional. Botonera << Transparencia- Ley 5282/14>>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Publicación de la Rendición de Cuentas al Ciudadano (RCC)- Decreto N° 2991/19	Cantidad de publicaciones realizadas	Página Web Institucional. Botonera <<Rendición de Cuentas al Ciudadano>>				x			x			x		
OBSERVACIONES:	El PATIP entra en vigencia en la Institución por medio de la Res. OSN N° 132/2025. Sin embargo, la información pública de transparencia activa está visible, mes a mes y trimestralmente en nuestra página web, en las botoneras mencionadas en los medios de verificación.													

Firma del funcionario
responsable del área UTA.

Aclaración de Firma:	Carolina Santander
G. I. N°:	4.584.174
Fecha dd/mm/aa	11/7/2025





CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY

Expediente N°

2025-14001001-018280

Prioridad: Normal

Acceso restringido: Si

Tipo de Expediente

Remisión de informe y/o documentos

Oficina receptora

Contraloría General de la República / Secretaría General / Formación y Procesamiento de Expedientes

Asunto

REMITIR INFORME DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2025 REFERENTE A LAS LEYES N° 5189/14 Y N° 5282/14 SOBRE EL REGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD PUBLICA, TRANSPARENCIA Y PREVENCION DE LA CORRUPCIÓN EN PARAGUAY.

Tipo de Titular
Titular:

ORGANISMO
ORQUESTA SINFONICA NACIONAL (OSN)

Fecha iniciado : **22/12/2025 07:40:11** Fecha valor : **22/12/2025**

Clasificación : **Público**

Elemento físico : **No**

Asunción, 19 de diciembre de 2025

Nota UTA N° 006/2025

Dr. Camilo D. Benítez Aldana.
Contralor General de la República.
E S D

Tengo el honor de dirigirme a usted, a fin de comunicar que ya se encuentra disponible la información de transparencia activa del mes de NOVIEMBRE 2025, correspondiente a las leyes N° 5189/14 y N° 5282/14, conforme a los plazos establecidos en las mismas.

La información que se menciona se encuentra en nuestra página web institucional <https://www.osn.gov.py/>, dentro de la Botonera de "Transparencia", a través de los siguientes link:

- Ley N° 5189/14: <https://www.osn.gov.py/ley%20n%C2%BA%205189-2014/transparencia-ley-5189-2014>
- Ley N° 5282/14: <https://www.osn.gov.py/ley%20n%C2%BA%205282-2014/transparencia-ley-5282-2014>

Hago propicia la oportunidad para expresar mis respetos a su insigne investidura.

Abg. Carolina Santander. Encargada.
Unidad de Transparencia y Anticorrupción
Orquesta Sinfónica Nacional





**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY**

Expediente N°

2025-14001001-016809

Prioridad: Normal

Acceso restringido: Si

Tipo de Expediente	Remisión de informe y/o documentos
Oficina receptora	Contraloría General de la República / Secretaría General / Formación y Procesamiento de Expedientes
Asunto	REMITE INFORME S/ LEY N° 5189/2014 Y 5282/2014 CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE.

Tipo de Titular
Titular: ORGANISMO
ORQUESTA SINFONICA NACIONAL (OSN)

Fecha iniciado : **21/11/2025 09:46:37** Fecha valor : **21/11/2025**

Clasificación : **Público**

Elemento físico : **No**

Asunción, 21 de noviembre de 2025

Nota UTA N° 005/2025

Dr. Camilo D. Benítez Aldana.
Contralor General de la República.
E S D

Tengo el honor de dirigirme a usted, a fin de comunicar que ya se encuentra disponible la información de transparencia activa del mes de OCTUBRE 2025, correspondiente a las leyes N° 5189/14 y N° 5282/14, conforme a los plazos establecidos en las mismas.

La información que se menciona se encuentra en nuestra página web institucional <https://www.osn.gov.py/>, dentro de la Botonera de "Transparencia", a través de los siguientes link:

- Ley N° 5189/14: <https://www.osn.gov.py/ley%20n%C2%BA%205189-2014/transparencia-ley-5189-2014>
- Ley N° 5282/14: <https://www.osn.gov.py/ley%20n%C2%BA%205282-2014/transparencia-ley-5282-2014>

Hago propicia la oportunidad para expresar mis respetos a su insigne investidura.




Abg. Carolina Santander. Encargada.
Unidad de Transparencia y Anticorrupción
Orquesta Sinfónica Nacional



CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY

Expediente N°

2025-14001001-015021

Prioridad: Normal

Acceso restringido: Si

Tipo de Expediente

Remisión de informe y/o documentos

Oficina receptora

Contraloría General de la República / Secretaría General / Formación y Procesamiento de Expedientes

Asunto

REMITIR INFORME DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025 REFERENTE A LAS LEYES N° 5189/14 Y N° 5282/14 SOBRE EL REGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD PUBLICA, TRANSPARENCIA Y PREVENCION DE LA CORRUPCIÓN EN PARAGUAY

Tipo de Titular
Titular:

**ORGANISMO
ORQUESTA SINFONICA NACIONAL (OSN)**

Fecha iniciado : **21/10/2025 15:48:05** Fecha valor : **21/10/2025**

Clasificación : **Público**

Elemento físico : **No**

Asunción, 21 de octubre de 2025

Nota UTA Nº 004/2025

Dr. Camilo D. Benítez Aldana.
Contralor General de la República.

E S D

Tengo el honor de dirigirme a usted, a fin de comunicar que ya se encuentra disponible la información de transparencia activa del mes de **SETIEMBRE 2025**, correspondiente a las leyes Nº 5189/14 y Nº 5282/14, conforme a los plazos establecidos en las mismas.

La información que se menciona se encuentra en nuestra página web institucional <https://www.osn.gov.py/>, dentro de la Botonera de "Transparencia", a través de los siguientes link:

- Ley Nº 5189/14: <https://www.osn.gov.py/ley%20n%C2%BA%205189-2014/transparencia-ley-5189-2014>
- Ley Nº 5282/14: <https://www.osn.gov.py/ley%20n%C2%BA%205282-2014/transparencia-ley-5282-2014>

Hago propicia la oportunidad para expresar mis respetos a su insigne investidura.



Abg. Carolina Santander. Encargada.
Unidad de Transparencia y Anticorrupción
Orquesta Sinfónica Nacional



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY**

Expediente N°

2025-14001001-014759

Prioridad: Normal

Acceso restringido: Si

Tipo de Expediente	Remisión de informe y/o documentos
Oficina receptora	Contraloría General de la República / Secretaría General / Formación y Procesamiento de Expedientes
Asunto	REMITE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DEL 3ER TRIMESTRE CORRESPONDIENTE A LOS MESES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2025

Tipo de Titular
Titular: ORGANISMO
ORQUESTA SINFONICA NACIONAL (OSN)

Fecha iniciado : **16/10/2025 10:08:14** Fecha valor: **16/10/2025**

Clasificación : **Público**

Elemento físico : **No**

Asunción, 16 de octubre de 2025.

Nota OSN N° 434 /2025

Dr. Camilo D. Benítez Aldana.
Contralor General de la República.
E S D

Tengo el honor de dirigirme a usted, en referencia al Decreto N° 2991/19 <<POR EL CUAL SE APRUEBA EL «MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO», SE LO DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y SE DISPONE SU APLICACIÓN OBLIGATORIA EN LAS INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO>>, a fin de comunicar que ya se encuentra disponible en nuestra página Web institucional (www.osn.gov.py), el Tercer Informe Trimestral de Rendición de Cuentas al Ciudadano, dentro de la botonera de “Rendición de Cuentas al Ciudadano”.

El informe que se menciona, se puede visualizar en el siguiente link:
<https://www.osn.gov.py/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano>

Hago propicia la oportunidad para expresar el testimonio de mi consideración más distinguida.



Lic. Selva María Maciel
Encargada de Despacho
Orquesta Sinfónica Nacional

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA						CUMPLIDA	
Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"							
AÑO: 2025	Formas de Presentación: formato digital						
INSTITUCIÓN: Orquesta Sinfónica Nacional	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>	MARQUE AQUÍ <input checked="" type="checkbox"/>	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL		EN PROCESO	
COMPONENTE:	Participación Ciudadana.						
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	NO INICIADA	
Publicación en redes sociales las presentaciones de la OSN, establecidas en el calendario artístico.	Porcentajes de Actividades Realizadas	Cumplida	Documental	100%	Se anexa reporte TIC sobre el porcentaje de interacción ciudadana en las redes sociales.		
Responder en tiempo y forma a las solicitudes ciudadanas realizadas por medio Portal Unificado de Información Pública.	Cantidad de solicitudes respondidas.	Cumplida	Documental	100%	Se anexa reporte del Sistema Portal Unificado de información Pública.		
Incorporar a la página web institucional una Botonera de sugerencias ciudadanas	Cantidad de sugerencias	Cumplida	Documental	100%	Se anexa reporte TIC sobre las sugerencias ciudadanas.		
Responder en tiempo y forma a los pedidos, sugerencias o denuncias ciudadanas ingresadas por medio de la Mesa de Entrada Institucional.	Cantidad de solicitudes respondidas.	Cumplida	Documental	100%	Se anexa reporte de la mesa de entrada institucional.		



Firma del funcionario responsable UTA.

Aclaración de Firma: Carolina Santander
C.I. N°: 4.584.174
Fecha: 8 / 1 / 26





PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

AÑO: 2025

COMPONENTE: Participación Ciudadana.

METAS:	Involucrar a la ciudadanía en la gestión institucional, fomentando a la comunicación bidireccional .													
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abil	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Publicación en redes sociales las presentaciones de la OSN, establecidas en el calendario artístico.	Porcentajes de Actividades Realizadas	Documental	x	x	xx	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Responder en tiempo y forma a las solicitudes ciudadanas realizadas por medio Portal Unificado de Información Pública.	Cantidad de solicitudes respondidas.	Documental	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Incorporar a la página web institucional una Botonera de sugerencias ciudadanas	Cantidad de sugerencias	Documental									x	x	x	x
Responder en tiempo y forma a los pedidos, sugerencias o denuncias ciudadanas ingresadas por medio de la Mesa de Entrada Institucional.	Cantidad de solicitudes respondidas.	Documental	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
OBSERVACIONES:	El PATIP entra en vigencia en la Institución por medio de la Res. OSN N° 132 /2025. Sin embargo, desde la institución tenemos activos los medios de comunicaciones de redes sociales, el Portal Unificado de Información Pública y la mesa de entrada institucional para las consultas, solicitudes y sugerencias ciudadanas.													

Firma del funcionario responsable del área UTA.

Aclaración de Firma:	Carolina Santander
G. I. N°:	4.584.174
Fecha: dd/mm/aa	11/7/2025



Carolina Santander

De: carlosroman@osn.gov.py
Enviado el: martes, 6 de enero de 2026 13:55
Para: 'Carolina Santander'
Asunto: RE: PATIP 2025- Memo UTA N° 144/2025
Datos adjuntos: 001-2026 CAROLINA SANTANDER - UTA.pdf

Buenas tardes estimada Carolina, adjunto documento según lo solicitado.

Quedo atento.

Gracias.

CARLOS ROMÁN

TIC

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY

Ayala Velázquez N° 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay

Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490

Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py

 /lasinfonicapy



De: Carolina Santander <carolinasantander@osn.gov.py>

Enviado el: martes, 2 de diciembre de 2025 10:06

Para: carlosroman@osn.gov.py

Asunto: PATIP 2025- Memo UTA N° 144/2025

Carlos.

Te remito el Memorándum UTA N° 144/2025, por medio del cual te solicito información de los meses de SETIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2025, dentro del PATIP 2025.

Favor tener en cuenta el plazo.

Saludos.

Abg. Carolina Santander.

Unidad de Transparencia y Anticorrupción.

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY

Ayala Velázquez N° 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay

Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490

Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py

 /lasinfonicapy



MEMORÁNDUM

TIC-OSN: 01 / 2026

PARA: ABOG. CAROLINA SANTANDER
Unidad de Transparencia y Anticorrupción

DE: ING. CARLOS ROMÁN
Unidad de TIC

REF.: Solicitud de información

FECHA: 06 de enero de 2025

Ing. Carlos Román
Encargado
Unidad de TIC
Orquesta Sinfónica Nacional

En referencia al Memorándum U.T.A. N.º 144/2025, se remiten en anexo los gráficos estadísticos correspondientes a la información solicitada.

Cabe destacar que la información corresponde a las redes sociales más utilizadas por la institución.

Red social: Instagram:



Red social: Facebook



Con respecto a las interacciones con la botonera "Tu opinión nos interesa", incorporada en la página web institucional, no se registraron interacciones durante los meses mencionados.

Quedo atento a cualquier requerimiento adicional.



Ver Solicitudes > Detalle de solicitud



Solicitud # 97450

Seguir solicitud

Solicitud de colaboración académica

Fecha de la solicitud

17/10/2025

Institución

→ ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

Señores

Orquesta Sinfónica Nacional

De nuestra consideración

Por la presente solicitamos tengan a bien colaborar contestando a la encuesta académica, dirigida a las áreas de Auditoría Interna, Unidad de Transparencia y Anticorrupción, y la Unidad Operativa de Contrataciones de su entidad:

Enlace de la encuesta:

<https://forms.gle/FVLutPDcmBR2Kt3JA>

Agradecidos por su colaboración, les deseamos éxitos en su gestión.

Atentamente,

Tipo de respuesta solicitada: A mi email

Compras públicas

COLABORACION ACADEMICA

Fecha de la solicitud

27/10/2025

Realizada por

CARMEN CAROLINA SANTANDER MORALES

Institución

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL



de referencia con finalidad de tesis.
La comunicación se ha hecho vía
email, conforme a la manifestación de la parte interesada.

Por lo expuesto, se da por concluido
este proceso.

RESPONDIDO

RESPONDIDO

Reconsiderar

El Solicitante aún no calificó la respuesta a su solicitud.

Haga click aquí para calificar

Carolina Santander

De: Realidad Central <realidadnacionalcentral@gmail.com>
Enviado el: martes, 28 de octubre de 2025 07:34
Para: Carolina Santander
Asunto: Re: SOLICITUD #97450 -PORTAL UNIFICADO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Sefiora
Abg. Carolina Santander
Unidad de Transparencia y Corrupción

Por la presente confirmo la recepción de su mensaje, así como de su respuesta a la encuesta. Agradecidos con su colaboración.

Que tenga una excelente semana!

Marta Cantero

El lun, 27 oct 2025 a las 11:53, Carolina Santander (<carolinasantander@osn.gov.py>) escribió:

A quien corresponda.

Buenos días.

Por este medio quiero comunicar que, desde la Orquesta Sinfónica Nacional, hemos procedido a la colaboración solicitada contestando a la encuesta académica de referencia con finalidad de tesis.

Favor si realiza la corroboración correspondiente, así mismo, el acuse de este correo.

A las órdenes.

Saludos.

Abg. Carolina Santander.

Unidad de Transparencia y Anticorrupción.

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY

Ayala Velázquez Nº 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay

Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490

Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py

 /lasinfonicapy



Carolina Santander

De: UOC - OSN PARAGUAY <uoc@osn.gov.py>
Enviado el: jueves, 23 de octubre de 2025 16:02
Para: 'Carolina Santander'
Asunto: RE: COLABORACIÓN INSTITUCIONAL (ENCUESTA ACADEMICA)

Buenas Tardes,

Por la presente, informo que he procedido a completar el formulario del cuestionario correspondiente, conforme a lo solicitado en el Memorándum UTA N° 119/2025.

Atentamente,

Abg. Gabriela Zárate
Unidad Operativa de Compras
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY
Ayala Velázquez N° 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay
Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490
Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py
@ f X /lasinfonicapy



De: Carolina Santander <carolinasantander@osn.gov.py>
Enviado el: jueves, 23 de octubre de 2025 10:13
Para: auditoriainterna@osn.gov.py; 'UOC - OSN PARAGUAY' <uoc@osn.gov.py>
Asunto: COLABORACION INSTITUCIONAL (ENCUESTA ACADEMICA)

Buenos días.

En referencia a la providencia de la Dirección General en el Memorándum UTA.Nº 119/2025, procedo a remitir el Link del formulario Google para la respuesta pertinente a la encuesta académica que se solicita: <https://forms.gle/FVLutPDcmBR2Kt3JA>

Desde UTA, se solicita que una vez aplicadas las preguntas, puedan reportarlo a este correo a modo de dar la contestación correspondiente a la persona solicitante desde del Portal Unificado de Información Pública.

A las órdenes.

Abg. Carolina Santander.
Unidad de Transparencia y Anticorrupción.
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY
Ayala Velázquez N° 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay
Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490
Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py
@ f X /lasinfonicapy



De: auditoriainterna@osn.gov.py
Enviado el: martes, 28 de octubre de 2025 07:50
Para: 'Carolina Santander'
Asunto: RE: COLABORACION INSTITUCIONAL (ENCUESTA ACADEMICA)

Buenos días,

Se comunica que se ha realizado el día de ayer el cuestionario proporcionado,

Saludos

C.P. ANA INSFRÁN
Directora de Auditoría Interna
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY
Ayala Velázquez Nº 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay
Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490
Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py

 /lasinfonicap



De: Carolina Santander <carolinasantander@osn.gov.py>
Enviado el: jueves, 23 de octubre de 2025 10:13
Para: auditoriainterna@osn.gov.py; 'UOC - OSN PARAGUAY' <uoc@osn.gov.py>
Asunto: COLABORACION INSTITUCIONAL (ENCUESTA ACADEMICA)

Buenos días.

En referencia a la providencia de la Dirección General en el Memorándum UTA Nº 119/2025, procedo a remitir el Link del formulario Google para la respuesta pertinente a la encuesta académica que se solicita: <https://forms.gle/FVLutPDcmBR2Kt3JA>

Desde UTA, se solicita que una vez aplicadas las preguntas, puedan reportarlo a este correo a modo de dar la contestación correspondiente a la persona solicitante desde del Portal Unificado de Información Pública.

A las órdenes.

Abg. Carolina Santander.
Unidad de Transparencia y Anticorrupción.
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY
Ayala Velázquez Nº 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay
Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490
Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py

 /lasinfonicap



**DATOS DEL SOLICITANTE****Solicitud Número:** 97450

Email:	DATO PROTEGIDO	Distrito:	DATO PROTEGIDO
Nombre:	DATO PROTEGIDO	Telefono:	DATO PROTEGIDO
Apellido:	DATO PROTEGIDO	Sexo:	DATO PROTEGIDO
Domicilio real:	DATO PROTEGIDO	Nacionalidad:	DATO PROTEGIDO
Departamento:	DATO PROTEGIDO	Fecha de Nacimiento:	DATO PROTEGIDO

DATOS DE LA SOLICITUD**Institución**

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

Fecha Solicitud: 17/10/2025**Fecha Límite:** 07/11/2025**Título**

Solicitud de colaboración académica

Tipo de Respuesta: A mi email**Formato/Soporte:** CSV**Descripción**

Señores
questa Sinfónica Nacional
de nuestra consideración

Por la presente solicitamos tengan a bien colaborar contestando a la encuesta académica, dirigida a las áreas de Auditoría Interna, Unidad de Transparencia y Anticorrupción, y la Unidad Operativa de Contrataciones de su entidad:

Enlace de la encuesta:
<https://forms.gle/FVLutPDcmBR2Kt3JA>
Agradecidos por su colaboración, les deseamos éxitos en su gestión.

Atentamente,

De: Carolina Santander <carolinasantander@osn.gov.py>
Enviado el: martes, 30 de septiembre de 2025 13:37
Para: 'carlosroman@osn.gov.py'
Asunto: RV: ACTIVIDADES PATIP-2025
Datos adjuntos: botonera flayer.pdf

De: Carolina Santander [mailto:carolinasantander@osn.gov.py]
Enviado el: martes, 2 de septiembre de 2025 11:34
Para: 'carlosroman@osn.gov.py' <carlosroman@osn.gov.py>
Asunto: ACTIVIDADES PATIP-2025

Buenos días Carlos.

En el marco del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP 2025) de la OSN, aprobado por la Resolución OSN N°132/2025, solicito tu colaboración para la realización de las siguientes actividades previstas para el mes de setiembre 2025, siendo las siguientes:

1. Dentro del componente “PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, tenemos previsto la actividad de “**Incorporar a la página web institucional una botonera de sugerencias ciudadanas**”. Esta acción permitirá conocer de una manera directa y especial la opinión de los ciudadanos en razón a nuestra labor institucional. La máxima seleccionada por la Dirección General es la siguiente:

(Tu opinión nos interesa.)

2. Dentro del componente “INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA”, se tiene previsto la actividad “**Disponibilizar flayer dentro de la página web institucional sobre integridad pública**”. La intención es crear un flayer que estará visible en la sección de TRANSPARENCIA de nuestra página web y que el ciudadano pueda visibilizarlo antes de llegar a la opción de las informaciones públicas disponibles. De la propuesta que plantee a la Dirección General, el texto aprobado es el siguiente:

“ La música nos une, y la transparencia nos fortalece”

Conoce los principios éticos más importantes de la OSN:

- ❖ Respeto a la diversidad cultural
- ❖ Compromiso con la calidad del servicio, la innovación y la creatividad.
- ❖ Transparencia en la gestión misional y administrativa.

Aquí más información sobre nosotros : [link del flayer de misión/ visión- principios y valores.](#)

Con respecto a este punto, te solicito un diseño de flayer institucional que contenga estas máximas que te menciono, y una vez diseñado puedes contar con la aprobación de la MAI antes de su efectiva publicación.

A modo de referencia te envío el Memorándum UTA N° 100/2025 donde se visualiza la decisión de la MAI.

Cualquier consulta, a las órdenes.

Saludos.

Abg. Carolina Santander.

Unidad de Transparencia y Anticorrupción.

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY

Ayala Velázquez N° 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay

Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490

Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py

 /lasinfonicap



MEMORANDUM

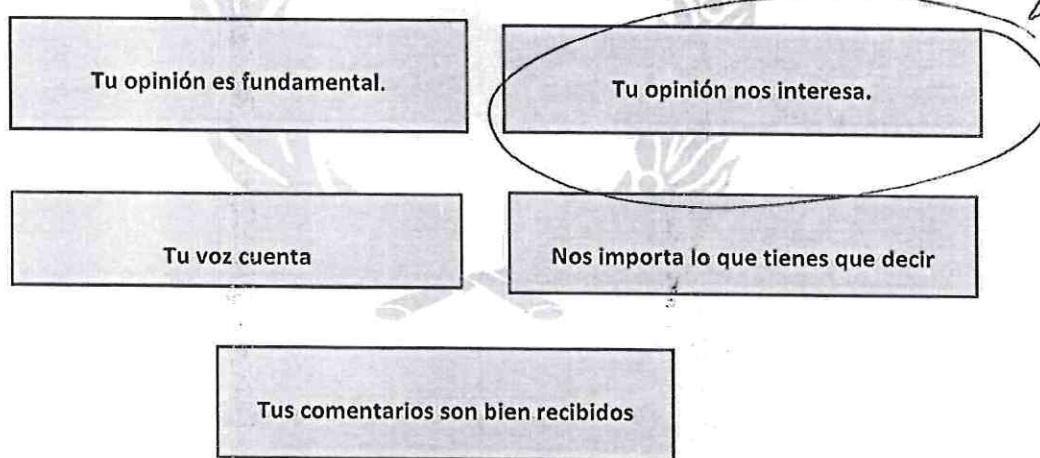
U.T.A. N°: 100/2025

A : Mg. María Victoria Sosa.
De Dirección General.
: Abg. Carolina Santander.
Unidad de Transparencia y Anticorrupción.
Fecha : 01 de setiembre de 2025.
Ref. : ACTIVIDADES PATIP 2025.


Abg. Carolina Santander
Responsable de Transparencia y Anticorrupción
Orquesta Sinfónica Nacional

En el marco del cumplimiento del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública de la OSN 2025 (PATIP 2025), aprobado por la Resolución OSN N° 132/2025, informo que para este mes de setiembre 2025, tenemos previsto la realización de las siguientes actividades:

1. Dentro del componente "PARTICIPACIÓN CIUDADANA", tenemos previsto la actividad de "*Incorporar a la página web institucional una botonera de sugerencias ciudadanas*". Esta acción permitirá conocer de una manera directa y especial la opinión de los ciudadanos en razón a nuestra labor institucional. Por ello, solicito su aprobación en una de las máximas que propongo para su inserción en la página web:



2. Dentro del componente "INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA", se tiene previsto la actividad "*Disponibilizar flayer dentro de la página web institucional sobre integridad pública*". La intención de esta Unidad es crear un flayer que estará visible en la sección de transparencia de nuestra página web y que el ciudadano pueda visualizarlo antes de llegar a la opción de las informaciones públicas disponibles.

El texto sugerido para el flayer son los principios de la OSN, conforme a la Resolución OSN N° 47/2024.

Recibido

Considerar las observaciones

María Victoria Sosa

Principios éticos de la OSN, en cumplimiento de nuestra misión.

- 1)  Respeto a la diversidad cultural.
❖ Integración en los diferentes espacios territoriales del país.
- 2)  Compromiso con la calidad del servicio, la innovación y la creatividad.
❖ Construcción de la institucionalidad a través de procesos democráticos.
❖ Responsabilidad del desarrollo desde el un enfoque educativo
- 3)  Transparencia en la gestión misional y administrativa.

Para su visto bueno, según corresponda.

Atentamente,


Abg. Carolina Santander
Responsable de Transparencia y Anticorrupción
Orquesta Sinfónica Nacional

"La música nos une, y la transparencia nos fortalece"

⇒ Conocé los principios éticos de la OSN
más importantes

- 1)
- 2)
- 3)

Aquí más información

~~www.osn.gov.py~~ sobre nosotros →

→ ~~redes sociales~~ → ~~flyers~~

Flyers de
Misión /
Visión /

Principios / Valores

TRANSPARENCIA
LEY 5.189

INFORMACIÓN
PÚBLICA
LEY 5.282

RENDICIÓN DE
CUENTAS AL
CIUDADANO



PNDC
Portal Nacional de Denuncias Ciudadanas



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI



OSN
ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

INFORMACIÓN

Dirección: Teniente Ayala Velázquez 376 casi Capitán Brizuela

Teléfono: (595 21) 220 328

Correo electrónico: lasinfonica@osn.gov.py

Asunción - Paraguay

TU OPINIÓN NOS INTERESA

SEGUÍNOS



Asunción, 2 de enero de 2026

Informe del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública de la OSN

PATIP 2025, "Participación Ciudadana"

De: Setiembre a Diciembre 2025

Solicitudes de uso de sala, prestamos de instrumentos y presentaciones de la OSN

Fecha de ingreso	Solicitante	Concepto	Autorización (si/no)	Nro. de Nota OSN emitida
1-09-2025	Parguay Land of opportunities	Presentación OSN	SI	357-2025
1-09-2025	Asociación de Rusos	Uso de sala OSN	SI	404-2025
3-09-2025	Francisco Paco	Uso de sala OSN	SI	378-2025
3-09-2025	Federico Hidalgo	Uso de sala OSN	SI	380-2025
4-09-2025	Don Bosco Róga	Préstamo de luces para atriles	SI	-
08-09-2025	Municipalidad de Itauguá	Presentación de la OSN Fiesta Patronal	SI	405-2025
08-09-2025	Conservatorio de Música Colnago		SI	395-2025
9-09-2025	Ana Scapini	Préstamo de Arpa Clásica Festival Mundial de Arpa	NO	383-2025
9-09-2025	Dinapi	Presentación de la OSN, Reunión Regional de Jefes oficiales de América Latina	SI	387-2025
9-09-2025	Conservatorio Municipal de Música, ciudad de Luque	Préstamo de instrumentos	SI	388-2025
10-09-2025	Escuela Luis Irrazabal	Presentación OSN	NO	377-2025



Abg. Carolina Santander
Responsable de Transparencia y Anticorrupción
Orquesta Sinfónica Nacional
Asunción - Paraguay

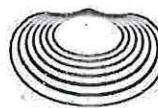
10-09-2025	Viceministerio de justicia/OSN	Presentación del coro de Buen Pastor con la Prof. Mercedas	SI	393-2025
15-09-2025	Feria Palmear Flashmob SNC DGCT	Presentación Ensamble OSN	SI	398-2025
15-09-2025	Radio libre	Presentación OSN	SI	385-2025
16-09-2025	CAPASA	Presentación osn	SI	386-2025
17-09-2025	Centro Médico Nacional de Itauguá	Presentación OSN	SI	431-2025
18-09-2025	CBVP Aniversario N° 47	Presentación de la OSN	SI	410-2025
18-09-2025	Dirección General del Registro Civil	Presentación OSN	SI	397-2025
2-2025	<i>Instituto de Bienestar Social" Dia Internacional de las Personas Mayores"</i>	Presentación OSN	SI	401-2025
23-09-2025	Academia Amadeus	Uso de sala OSN	SI	490-2025
24-09-2025	<i>La casita Musical, Concierto Clausura</i>	Uso de sala OSN	SI	441-2025
24-09-2025	Feria Nacional de Lectura	Presentación OSN	SI	430-2025
24-09-2025	Instituto Crescendo	Uso de sala OSN	SI	428-2025
30-09-2025	Concierto OSIC	Uso de sal OSN	SI	423-2025
14-10-2025	ISBA	Uso de salón OSN		494-2025
14-10-2025	Medalla Milagrosa Zeballos Cue Fiesta Patronal	Presentación OSN	SI	442-2025
14-10-2025	Solicitud de Provisión Partituras Mis Folclórica Paraguaya	Maura Antonia Marmol	SI	478-2025
16-10-2025	Festival Clausura de clarinete José Cabrera	Presentación de la OSN	SI	464-2025
15-10-2025	Rodolfo Britos	Uso de sala OSN	SI	443-2025

Abg. Carolina Santander
Responsable de Transparencia y Anticorrupción
Orquesta Sinfónica Nacional
Asunción - Paraguay





**GOBIERNO DEL
PARAGUAY** | **PARAGUÁI
REKUAI**



OSN

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

20-10-2025	DENDE	Solicitud de presentación OSN	SI	465-2025
20-10-2025	José Velasco	Uso de sala OSN	SI	-
22-10-2025	Colegio CNC	presentación OSN Concierto Didáctico	SI	459-2025
23-10-2025	Congreso Iberoamericano de Asfalto CILA	presentación OSN	SI	-
24-10-2025	Homenaje Ecos de Yesenin	presentación OSN	SI	479-2025
28-10-2025	Academia DOMINUS	Uso de salón OSN	SI	495-2025
29-10-2025	Joaquin Lezcano Músico Recital	Uso de sala OSN	SI	496-2025
31-10-2025	Estudios Musicales FUSA	Uso de sala OSN	SI	477-2025
3-11-2025	Rodolfo Mijares Músico	Préstamo de Instrumento Corno Ingles	NO	-
4-11-2025	Derlis Ferreira estudiante del ISBA	Uso de sala OSN	SI	-
5-11-2025	Escuela Básica Héroes de la Patria, Entrega de certificados	Presentación OSN	NO	500-2025
6-11-2025	Direccion de cultura Honorable Cámara de Diputados	Presentación OSN	SI	538-2025
6-11-2025	100 Años de la Creación de la Guarania	Presentación OSN		
6-11-2025	Arquidiócesis de la Santísima Asunción	Presentación OSN	SI	539-2025
7-11-2025	ISBA Concierto de Pre-TESIS	Uso de sala OSN	SI	489-2025
10-11-2025	Pacita Diez Perez Ensayo para concierto	Uso de sala OSN	SI	-
12-11-2025	Hotel Guarani Villancicos de Navidad	Presentación OSN	SI	-
17-11-2025	Gobernación de Itapuá	Presentación OSN	SI	546-2025

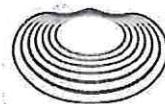


Abg. Carolina Santander
Responsable de Transparencia y Anticorrupción
Orquesta Sinfónica Nacional



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



OSN

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

18-11-2025	ISBA Práctica Orquestal	Uso de sala OSN	SI	499-2025
18-11-2025	Asociación de Damas y Conyugues "sonidos solidarios"	Presentación OSN		
20-11-2025	Hogar Geriátrico Gijón Róga	Presentación OSN	SI	540-2025
20-11-2025	Academia Music Class	Uso de sala OSN	SI	536-2025
20-11-2025	Academia Virtual de Música	Uso de sala OSN	SI	535-2025
25-11-2025	Nota Solicitud de préstamo Luces para atriles	ISBA	SI	534-2025
26-11-2025	Proyecto Willing	Presentación OSN	SI	545-2025
3-12-2025	Invitación Festival Santa María de los Valles, LIMA PERÚ	Músico (conformación de Orquesta)	SI	560-2025
4-12-2025	Crédito Agrícola de Habilitación	Solicitud de Habilitación	NO	-
5-12-2025	Municipalidad de San Bernardino	Solicitud de Presentación OSN 2026	-	-
9-12-2025	Instituto de piano Prof. Francisco Marín	Uso de sala OSN 2026	SI	-
11-12-2025	Ministerio de Justicia	Presentación OSN	SI	
12-12-2025	Instituto Técnico Superior de Educación y Formación Penitenciaria	Presentación OSN	NO	566/2025
12-12-2025	Visita guiada de la Primera Dama, Ministerio de Justicia	Presentación OSN	SI	565-2025
12-12-2025	Oficina de la Primera Dama Cierre de Navidad	Presentación del Plantel Sinfónico OSN	SI	-



Abg. Carolina Santander
Responsable de Transparencia y Anticorrupción
Orquesta Sinfónica Nacional

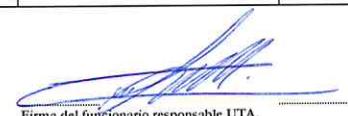
09-01-26

Shirley Segovia
Lic. Patricia Fariña



Lic. Patricia Fariña
ASESORA de la Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

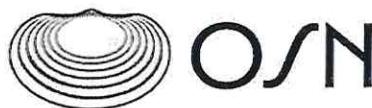
MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA						CUMPLIDA
Ley Nº 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"						
AÑO: 2025	Formas de Presentación: formato digital					CUMPLIDA
INSTITUCIÓN: Orquesta Sinfónica Nacional	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>		MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>		MARQUE AQUÍ <input checked="" type="checkbox"/>	
COMPONENTE:	Gestión de Riesgo que puedan comprometer la Integridad Pública.					EN PROCESO
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	NO INICIADA
Implementación de la botonera al acceso al Portal de Denuncias Ciudadana de la CGR.	Número de acceso al Portal de Denuncias (CGR)	Cumplida	Documental	100%	Botonera disponible y visible en la Página Web Institucional	
Guia al ciudadano sobre denuncias, según solicitud de parte.	Cantidad de solicitudes de orientación atendidas	Cumplida	Documental	100%	No se han presentado denuncias ciudadanas	
Implementar mejoras en las áreas sugeridas en los reclamos ciudadanos.	Cantidad de sugerencias realizadas a las instancias correspondientes, según reclamo ciudadano, en materia de transparencia.	Cumplida	Documental	100%	No se han presentado reclamos ciudadanos	
Realizar investigaciones administrativas, en caso de denuncia ciudadana sobre hechos de corrupción.	Cantidad de investigaciones concluidas con recomendaciones entregadas.	Cumplida	Documental	100%	A la fecha no existe denuncia ciudadana	
Elevar a la instancia correspondiente los casos con sospechas de corrupción, para su posible sumario administrativo.	Cantidad de casos elevados a la MAI que derivaron a sumarios administrativos.	Cumplida	Documental	100%	A la fecha no existe casos de investigación iniciados por sospecha de corrupción.	



Firma del funcionario responsable UTA.

Aclaración de Firma: Carolina Santander
C.I. Nº: 4.584.174
Fecha: 8/11/19





ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: Orquesta Sinfónica Nacional

AÑO: 2025

COMPONENTE: Gestión de Riesgos que puedan comprometer la Integridad Pública.

METAS:	Identificación, prevención y tratamiento a las amenazas a la Integridad Pública.													
	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025										
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Implementación de la botonera al acceso al Portal de Denuncias Ciudadanas de la CGR.	Número de acceso al Portal de Denuncias Ciudadanas (CGR)	Documental								x	x	x	x	x
Guia al ciudadano sobre denuncias, según solicitud de parte.	Cantidad de solicitudes de orientación atendidas	Documental							x	x	x	x	x	x
Implementar mejoras en las áreas sugeridas en los reclamos ciudadanos.	Cantidad de sugerencias realizadas a las instancias correspondientes, según reclamo ciudadano, en materia de transparencia.	Documental							x	x	x	x	x	x
Realizar investigaciones administrativas, en caso de denuncia ciudadana sobre hechos de corrupción.	Cantidad de investigaciones concluidas con recomendaciones entregadas.	Documental							x	x	x	x	x	x
Elevar a la instancia correspondiente los casos con sospechas de corrupción, para su posible sumario administrativo.	Cantidad de casos elevados a la MAI que derivaron a sumarios administrativos.	Documental							x	x	x	x	x	x

OBSERVACIONES: El PATIP entra en vigencia en la Institución por medio de la Res. OSN N° 132 /2025. Sin embargo, desde la institución tenemos activos los medios de comunicaciones de redes sociales, el Portal Unificado de Información Pública y la mesa de entrada institucional para las consultas, solicitudes, denuncias y sugerencias ciudadanas.

Firma del funcionario
responsable del área UTA.

Adjunto de Firma:	Camila Santander
G.I. N°:	4584174
Fecha del firmante:	11/7/2025



Carolina Santander

De: carlosroman@osn.gov.py
Enviado el: martes, 5 de agosto de 2025 10:02
Para: 'Carolina Santander'
Asunto: RE: Implementación de la Botonera al Acceso al Portal de Denuncias Ciudadana de la CGR

Recibido Carolina, muchas gracias.

CARLOS ROMÁN

TIC

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY

Ayala Velázquez Nº 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay

Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490

Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py

 /lasinfonicap



De: Carolina Santander <carolinasantander@osn.gov.py>

Enviado el: lunes, 4 de agosto de 2025 09:04

Para: carlosroman@osn.gov.py

Asunto: Implementación de la Botonera al Acceso al Portal de Denuncias Ciudadana de la CGR

Buenos días Carlos.

A partir del segundo semestre del año, entró en vigencia el **Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública 2025 de la OSN, (PATIP 2025)**, conforme a la **Resolución OSN Nº 132/2025**. Y una de las actividades previstas en el componente denominado **“Gestión de Riesgos que puedan comprometer la integridad Pública”**, se encuentra la acción de implementar, en nuestra página web, una botonera de acceso directo al Portal Nacional de Denuncias Ciudadanas de la Contraloría General de la República.

Más abajo encontrarás el link que deriva al portal y el logo sugerido a ser visible dentro de nuestra página web, en vez de la Botonera “Portal de Transparencia Activa” ya que esta botonera correspondía a la anterior SENAC, institución ya inexistente..

<https://denuncias.contraloria.gov.py/>



PNDC

Portal Nacional de Denuncias Ciudadanas

Favor diligenciarlo lo antes posible, dentro de este mes de agosto, en razón que esta acción lo tenemos previsto cumplir dentro de este mes.

Atenta a cualquier duda.

Saludos.

Abg. Carolina Santander.

Unidad de Transparencia y Anticorrupción.

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY

Ayala Velázquez Nº 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay

Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490

Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py

@   /lasinfonicapy



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUAI



OSN

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

os 13 RVR1960...

Orquesta Sinfónica Nacional
del Paraguay

INICIO

LA ORQUESTA

TEMPORADA

NOTICIAS

MECIP

TRANSPARENCIA

CONTACTO

TRANSPARENCIA
LEY 5.189

INFORMACIÓN
PÚBLICA
LEY 5.282



RENDICIÓN DE
CUENTAS
AL CIUDADANO



PNDC
Portal Nacional de Denuncias Ciudadanas



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI



OSN
ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

INFORMACIÓN

Dirección: Teniente Ayala Velázquez 376 casi Capitán Brizuela

Teléfono: (595 21) 220 328

Correo electrónico: lasinfonica@osn.gov.py

Asunción - Paraguay

TU OPINIÓN NOS INTERESA

SEGUÍNOS



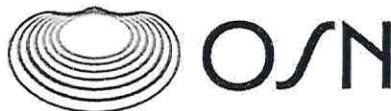
MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA						CUMPLIDA
Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"						
AÑO: 2025	Formas de Presentación: formato digital					CUMPLIDA
INSTITUCIÓN: Orquesta Sinfónica Nacional	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>	MARQUE AQUÍ <input checked="" type="checkbox"/>	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL		EN PROCESO
COMPONENTE:	SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO					NO INICIADA
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
Capacitación a funcionarios sobre temas de ética, valores y principios.	Cantidad de capacitaciones realizadas.	Cumplida	Planilla de asistencia	100%	Se anexa reporte de capacitación de dos grupos objetivos : 1. Directores y Jefes 2. Funcionarios	
Disponibilizar Flayers dentro de la Página Web institucional sobre integridad pública.	Número de visitas que visualizaron el flayer.	Cumplida	Reporte TIC	100%	Flayer disponible en la sección de transparencia	
Revisión del Código de Ética Institucional.	Cantidad de recomendaciones realizadas al Código de Ética.	En proceso	Matriz de Recomendaciones y planilla de asistencia	50%	Se anexa la solicitud de UTA, solicitando la revisión del Código de Ética/Revisión prevista para el Ejercicio Fiscal 2026	



Firma del funcionario responsable UTA.

Aclaración de Firma: Carolina Santander
C. I. N°: 4,584,174
Fecha: 9/11/26





ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

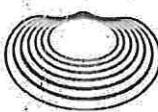
INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL			AÑO: 2025																							
COMPONENTE: Integridad y Ética Pública																										
METAS:	Fortalecer los valores y principios éticos en la conducta de todos los funcionarios.																									
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025																							
Capacitación a funcionarios sobre temas de ética, valores y principios.	Cantidad de capacitaciones realizadas.	Planilla de Asistencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre												
Disponibilizar Flayers dentro de la Página Web institucional sobre integridad pública.	Número de visitas que visualizaron el flayer.	Reporte de TIC								x	x	x	x	x												
Revisión del Código de Ética Institucional.	Cantidad de recomendaciones realizadas al Código de Ética.	Matriz de recomendaciones y planilla de asistencia.																								

OBSERVACIONES: El PATIP entra en vigencia en la Institución por medio de la Res. OSN N° 132/2025. Sin embargo, desde la institución tenemos activos los medios de comunicaciones de redes sociales, el Portal Unificado de Información Pública y la mesa de entrada institucional para las consultas, solicitudes, denuncias y sugerencias ciudadanas.

Firma del funcionario
responsable del área UTA.

Aclaración de Firma:	Camila Santander
C. I. N°:	4.584.174
Fecha: dd/mm/aa	11/7/2025





MEMORANDUM

U.T.A. N°: 146/2025

A : Mg. María Victoria Sosa Zarate.
De Dirección General
: Abg. Carolina Santander
Unidad de Transparencia y Anticorrupción.
Fecha : 11 de diciembre de 2025.
Ref. : Reporte de Capacitación- Segundo Grupo (PATIP-2025).


Abg. Carolina Santander
Responsable de Transparencia y Anticorrupción
Orquesta Sinfónica Nacional

Por este medio, remito el reporte de la actividad de "Capacitación a funcionarios sobre temas de éticas, valores y principios", correspondiente a los meses de NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2025. Esta actividad se encuentra dentro del componente "Integridad y Ética Pública" parte del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública-2025 (PATIP OSN- 2025).

En esta segunda etapa, la capacitación contó con la participación de los funcionarios (administrativos y plantel musical), bajo la modalidad de *formación auto dirigida en línea con GOOGLE FORMS y DRIVE*. En el adjunto de este Memorándum, encontrará el resumen arrojado de Google forms sobre la participación y puntuación de las respuestas.

Las respuestas planteadas en esta segunda etapa son las mismas de la primera etapa dirigida a Directores y Jefes de Departamento.

Como parte de esta capacitación, es intención de la Unidad expedir un certificado de participación. Por ello, en el adjunto de este memorándum, agrego una muestra de certificación para su observación, edición y / o visto bueno, según sea procedente.

Atentamente.



RECIBIDO

Fecha:

11-12-2025

Recibido por:

Artistas Femeninos

Orquesta Sinfónica Nacional



CAPACITACIÓN SOBRE INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA- PATIP 2025

Reporte de participación de funcionarios (administrativo/ musical)

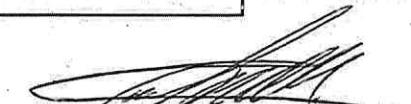
Nro.	Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Puntuación	Usted es personal:	Describa su correo electrónico institucional
1	11/14/2025 16:19:15	diegomiguelavalosespinoza@gmail.com	11 / 15	Administrativo	diegodavalos@osn.gov.py
2	11/14/2025 16:54:00	salazartrompistas@gmail.com	13 / 15	Del Plantel Musical	salazartrompistas@gmail.com
3	11/14/2025 16:54:00	carolopezsoprano@gmail.com	13 / 15	Del Plantel Musical	carolopezsoprano@gmail.com
4	11/18/2025 15:01:59	navarrorosamaria13@gmail.com	15 / 15	Administrativo	gth@osn.gov.py
5	11/18/2025 15:19:26	tereradice94@gmail.com	15 / 15	Administrativo	tereradice94@gmail.com
6	11/18/2025 15:31:38	amarillamariaalejandra65@gmail.com	15 / 15	Administrativo	amarillamariaalejandra65@gmail.com
7	11/19/2025 7:15:33	shirleysegovia697@gmail.com	15 / 15	Administrativo	Shirleysegovia697@gmail.com
8	11/19/2025 11:19:56	totodj2151@gmail.com	15 / 15	Administrativo	Totodj2151@gmail.com
9	11/20/2025 19:02:02	enriqueznegro11@gmail.com	15 / 15	Del Plantel Musical	enriqueznegro11@gmail.com
10	11/25/2025 17:01:15	euniversoaf88@gmail.com	12 / 15	Del Plantel Musical	andreaferreira@osn.gov.py
11	11/25/2025 17:10:01	euniversoaf88@gmail.com	15 / 15	Del Plantel Musical	andreaferreira@osn.gov.py
12	11/26/2025 11:46:44	aideladiva@gmail.com	15 / 15	Administrativo	aidee_prensa-osn@hotmail.com

Abg. Carolina Santander
Responsable de Transparencia y Anticorrupción
Orquesta Sinfónica Nacional

13	12/1/2025 11:40:08	jg.roman786@gmail.com	15 / 15	Administrativo	patrimonio@osn.gov.py
14	12/4/2025 13:28:46	adrianci1616@gmail.com	15 / 15	Del Plantel Musical	adrianci1616@gmail.com
15	12/4/2025 13:44:08	cynthiat360@gmail.com	11 / 15	Del Plantel Musical	cynthiatorres@osn.gov.py
16	12/4/2025 13:47:47	juanayalaflute@gmail.com	11 / 15	Del Plantel Musical	juanayala@osn.gov.py
17	12/4/2025 14:03:38	paogoydy87@gmail.com	13 / 15	Administrativo	paolagoydy@osn.gov.py
18	12/4/2025 14:05:02	josetadeoviolin@gmail.com	15 / 15	Del Plantel Musical	joseoliveira@osn.gov.py
19	12/4/2025 15:28:10	ivonneiturry@gmail.com	15 / 15	Del Plantel Musical	ivonneiturry@gmail.com
20	12/4/2025 15:53:37	rudolfsita@gmail.com	15 / 15	Del Plantel Musical	rodolfovbitos@osn.gov.py
21	12/4/2025 16:19:49	ortelladooscar@gmail.com	15 / 15	Del Plantel Musical	ortelladooscar@gmail.com
22	12/4/2025 18:00:30	letymuriguez93@gmail.com	15 / 15	Del Plantel Musical	gth@osn.gov.py
23	12/4/2025 18:33:21	rubendjara84@gmail.com	15 / 15	Del Plantel Musical	gth@osn.gov.py
24	12/4/2025 19:30:01	jossmarmal@gmail.com	15 / 15	Administrativo	josemaldonado@osn.gov.py
25	12/5/2025 12:29:59	diegomiguelavalosespinoza@gmail.com	15 / 15	Administrativo	diegodavalos@osn.gov.py
26	12/5/2025 13:07:38	joseclaris@gmail.com	15 / 15	Del Plantel Musical	josecabrera@osn.gov.py
27	12/5/2025 13:34:27	rudossantos@gmail.com	15 / 15	Del Plantel Musical	rudossantos@gmail.com
28	12/5/2025 13:40:04	rujara16@gmail.com	15 / 15	Administrativo	paraguay22@hotmail.com
29	12/5/2025 13:40:14	pablitolkucho@gmail.com	14 / 15	Del Plantel Musical	pablonunez@osn.gov.py

Abg. Carolina Santander
Responsable de Transparencia y Anticorrupción
Orquesta Sinfónica Nacional

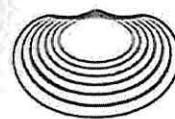
30	12/5/2025 13:45:34	fs311168@gmail.com	14 / 15	Del Plantel Musical	pacopercu1@hotmail.com
31	12/5/2025 14:13:43	abns1109@gmail.com	15 / 15	Administrativo	andreasnchez@osn.gov.py
32	12/5/2025 14:13:43	carlosroman07@googlemail.com	15 / 15	Administrativo	carlosroman@osn.gov.py
33	12/5/2025 14:14:34	djtoch24@gmail.com	15 / 15	Del Plantel Musical	gustavolara@osn.gov.py
34	12/5/2025 14:18:21	cammilatorres.14@gmail.com	15 / 15	Del Plantel Musical	mtorresro@unbosque.edu.co
35	12/5/2025 14:49:50	lourdespatricia88@gmail.com	15 / 15	Administrativo	lourdespatricia88@hotmail.com
36	12/5/2025 15:14:01	erickgaellopez01@gmail.com	14 / 15	Administrativo	alfredolopez@osn.gov.py
37	12/5/2025 15:28:17	vanessachaveztrumpet@gmail.com	15 / 15	Del Plantel Musical	No poseo correo institucional
38	12/5/2025 15:31:43	ebercello@gmail.com	15 / 15	Del Plantel Musical	No poseo
39	12/5/2025 21:01:04	florencia.ocampost92@gmail.com	12 / 15	Del Plantel Musical	florenciacocampost@osn.gov.py
40	12/5/2025 22:17:32	leonjuan028@gmail.com	15 / 15	Del Plantel Musical	juancarlosleon@osn.gov.py
41	12/6/2025 2:31:04	salinasrebe@gmail.com	14 / 15	Del Plantel Musical	salinasrebe@gmail.com



Abg. Carolina Santander
 Responsable de Transparencia y Anticorrupción
 Orquesta Sinfónica Nacional



GOBIERNO DEL
PARAGUAY



OSN

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL



ESTE CERTIFICADO SE OTORGAA

Juan Perez

Por su valiosa participación en la "CAPACITACIÓN SOBRE INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA. Tema: Ética, valores y principios dentro de la OSN. Legislación", realizada en el periodo comprendido del 14 de noviembre de 2025 al 05 de diciembre de 2025, con una duración de 3 horas reloj, bajo la modalidad de "formación auto dirigida en línea" con Google Forms y Drive.

Su compromiso voluntario demuestra una excelente predisposición para el aprendizaje y el desarrollo profesional, lo cual valoramos profundamente.

Asuncion, de diciembre de 2025

Abg. Carolina Santander

Unidad de Transparencia y Anticorrupción
Orquesta Sinfónica Nacional



De: Carolina Santander <carolinasantander@osn.gov.py>
Enviado el: martes, 2 de septiembre de 2025 11:34
Para: 'carlosroman@osn.gov.py'
Asunto: ACTIVIDADES PATIP-2025
Datos adjuntos: botonera flayer.pdf

Buenos días Carlos.

En el marco del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP 2025) de la OSN, aprobado por la Resolución OSN Nº132/2025, solicito tu colaboración para la realización de las siguientes actividades previstas para el mes de setiembre 2025, siendo las siguientes:

1. Dentro del componente “PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, tenemos previsto la actividad de “*Incorporar a la página web institucional una botonera de sugerencias ciudadanas*”. Esta acción permitirá conocer de una manera directa y especial la opinión de los ciudadanos en razón a nuestra labor institucional. La máxima seleccionada por la Dirección General es la siguiente:

(Tu opinión nos interesa.)

2. Dentro del componente “INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA”, se tiene previsto la actividad “*Disponibilizar flayer dentro de la página web institucional sobre integridad pública*”. La intención es crear un flayer que estará visible en la sección de TRANSPARENCIA de nuestra página web y que el ciudadano pueda visibilizarlo antes de llegar a la opción de las informaciones públicas disponibles. De la propuesta que plantee a la Dirección General, el texto aprobado es el siguiente:

“ La música nos une, y la transparencia nos fortalece”

Conoce los principios éticos más importantes de la OSN:

- ❖ Respeto a la diversidad cultural
- ❖ Compromiso con la calidad del servicio, la innovación y la creatividad.
- ❖ Transparencia en la gestión misional y administrativa.

Aquí más información sobre nosotros : [link del flayer de misión/ visión- principios y valores.](#)

Con respecto a este punto, te solicito un diseño de flayer institucional que contenga estas máximas que te menciono, y una vez diseñado puedes contar con la aprobación de la MAI antes de su efectiva publicación.

A modo de referencia te envío el Memorándum UTA Nº 100/2025 donde se visualiza la decisión de la MAI.

Cualquier consulta, a las órdenes.

Saludos.

Abg. Carolina Santander.

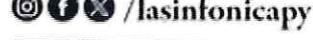
Unidad de Transparencia y Anticorrupción.

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY

Ayala Velázquez Nº 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay

Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490

Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py

 /lasinfonicapy



MEMORANDUM

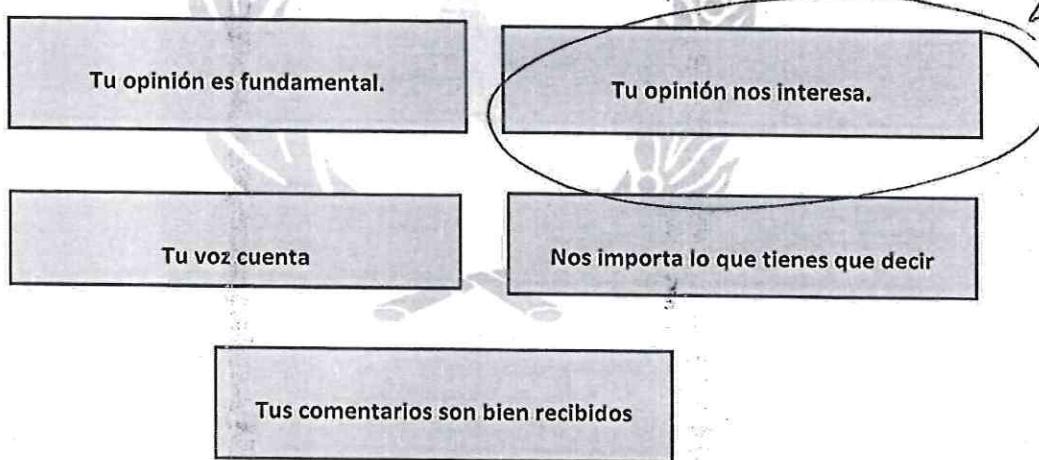
U.T.A. N°: 100/2025

A : Mg. María Victoria Sosa.
De Dirección General.
: Abg. Carolina Santander.
Unidad de Transparencia y Anticorrupción.
Fecha : 01 de setiembre de 2025.
Ref. : ACTIVIDADES PATIP 2025.


Abg. Carolina Santander
Responsable de Transparencia y Anticorrupción
Orquesta Sinfónica Nacional

En el marco del cumplimiento del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública de la OSN 2025 (PATIP 2025), aprobado por la Resolución OSN N° 132/2025, informo que para este mes de setiembre 2025, tenemos previsto la realización de las siguientes actividades:

1. Dentro del componente "PARTICIPACIÓN CIUDADANA", tenemos previsto la actividad de "*Incorporar a la página web institucional una botonera de sugerencias ciudadanas*". Esta acción permitirá conocer de una manera directa y especial la opinión de los ciudadanos en razón a nuestra labor institucional. Por ello, solicito su aprobación en una de las máximas que propongo para su inserción en la página web:



2. Dentro del componente "INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA", se tiene previsto la actividad "*Disponibilizar flayer dentro de la página web institucional sobre integridad pública*". La intención de esta Unidad es crear un flayer que estará visible en la sección de transparencia de nuestra página web y que el ciudadano pueda visibilizarlo antes de llegar a la opción de las informaciones públicas disponibles.

El texto sugerido para el flayer son los principios de la OSN, conforme a la Resolución OSN N° 47/2024.

Recibido

Considerar las observaciones


María Victoria Sosa

Principios éticos de la OSN, en cumplimiento de nuestra misión.

- 1) ❖ Respeto a la diversidad cultural.
❖ Integración en los diferentes espacios territoriales del país.
- 2) ❖ Compromiso con la calidad del servicio, la innovación y la creatividad.
❖ Construcción de la institucionalidad a través de procesos democráticos.
❖ Responsabilidad del desarrollo desde el un enfoque educativo
- 3) ❖ Transparencia en la gestión misional y administrativa.

Para su visto bueno, según corresponda.

Atentamente,


Abg. Carolina Santander
Responsable de Transparencia y Anticorrupción
Orquesta Sinfónica Nacional

"La música nos une, y la transparencia nos fortalece"

⇒ Conocé los principios éticos de la OSN
más importantes

- 1)
- 2)
- 3)

Aquí más información
~~cosas más~~ sobre nosotros →

⇒ ~~descubrirnos~~ y ~~descubrirnos~~

Flyers de
misión /
visión /
prioridades / Valores



GOBIERNO DEL
PARAGUAY



OSN

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS

- RESPETO A LA DIVERSIDAD CULTURAL.
- COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO,
LA INNOVACIÓN Y LA CREATIVIDAD.
- TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN MISIONAL Y
ADMINISTRATIVA.

LEY 5.189/2014

LEY 5.282/2014

PATIP-2025

Aquí más información sobre nosotros.

MEMORANDUM**U.T.A. N°: 139/2025**A: Mag. María Victoria Sosa
Dirección General.De

: Abg. Carolina Santander.

Unidad de Transparencia y Anticorrupción **Abg. Carolina Santander**

Responsable de Transparencia y Anticorrupción

Fecha

: 01 de diciembre de 2025.

Orquesta Sinfónica Nacional

Ref.**: REVISION DEL CODIGO DE ETICA.**

Por este medio comunico que dentro del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP-2025) de la OSN, en el COMPONENTE "Integridad y Ética Pública", con la meta de fortalecer los valores y principios éticos en la conducta de todos los funcionarios, se tiene previsto como actividad dentro del mes de diciembre de 2025, la revisión del Código de Ética Institucional.

Conforme a la Resolución OSN N° 62/2023 son miembros del Comité de Ética: 1. Máxima Autoridad de la Institución, 2- Dirección Artística y la Dirección de Administración y Finanzas.

El entorno de la función pública, la legislación, la tecnología y las expectativas sociales evolucionan constantemente. Un código de ética actualizado y en uso activo contribuye a la confianza del público y a la legitimidad social de la institución.

La revisión permite evaluar si el código realmente está cumpliendo su propósito de guiar el comportamiento y prevenir faltas. Transformar al código de ética de un simple documento estático a un instrumento dinámico y vivo garantiza que la conducta de los servidores públicos se mantenga a la altura de los estándares de integridad, transparencia y eficiencia que exige una gestión pública moderna.

Para su mejor proveer.

Atentamente.

**RECIBIDO**

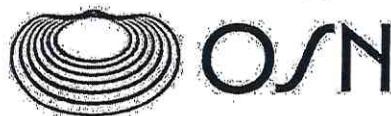
Fecha:

1-12-2025

Recibido por:

Patricia Tania Brítez

Orquesta Sinfónica Nacional



ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN:	ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL											ANO: 2025		
COMPONENTE: Integridad y Ética Pública														
METAS:	Fortalecer los valores y principios éticos en la conducta de todos los funcionarios.													
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO/AÑO 2025											
Capacitación a funcionarios sobre temas de ética, valores y principios.	Cantidad de capacitaciones realizadas.	Plantilla de Asistencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Disponibilizar flyers dentro de la Página Web institucional sobre integridad pública.	Número de visitas que visualizaron el flyer.	Reporte de TIC												
Revisión del Código de Ética Institucional.	Cantidad de recomendaciones realizadas al Código de Ética.	Matriz de recomendaciones y plantilla de asistencia												

OBSERVACIONES: El PATIP entra en vigencia en la Institución por medio de la Res. OSN N° 132/2025. Sin embargo, desde la institución tenemos activos los medios de comunicaciones de redes sociales, el Portal Unificado de Información Pública y la mesa de entrada institucional para las consultas, solicitudes, denuncias y sugerencias ciudadanas.

Firma del funcionario
responsable del área UTA.

Aclaración de Firma:	Carolina Santander
G.T.N.P.	3584174
Fecha de firmas:	17/7/2025



MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA <i>Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"</i>						
AÑO: 2025	Formas de Presentación: formato digital					CUMPLIDA
INSTITUCIÓN: Orquesta Sinfónica Nacional	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>		MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>		MARQUE AQUÍ <input checked="" type="checkbox"/>	
	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL		SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO		TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	
COMPONENTE:	Iniciativas Adicionales en Integridad					EN PROCESO
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	NO INICIADA
Publicar el porcentaje de Ejecución Presupuestaria.	Cantidad de Publicaciones Realizadas	Cumplida	Página Web	100%	El porcentaje de ejecución presupuestaria se visualiza en el inciso G de la Ley N° 5282/14- Página Web/ Transparencia	



Firma del funcionario responsable UTA.

Aclaración de Firma: Carolina Santander

C. I. N°: 4.584.174

Fecha: 3/11/25





ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

AÑO: 2025

COMPONENTE: Iniciativas Adicionales en Integridad.

METAS:	Visibilizar la Ejecución Presupuestaria.													
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
Publicar el porcentaje de Ejecución Presupuestaria.	Cantidad de Publicaciones Realizadas	Página web	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
OBSERVACIONES: El PATIP entra en vigencia en la Institución por medio de la Res. OSN N° 132/2025. Sin embargo, la información pública de transparencia activa está visible, mes a mes y trimestralmente en nuestra página web.														

Firma del funcionario
responsable del área UTA.

Aclaración de Firma:	Carolina Santander
C. I. N°:	4.584.174
Fecha: dd/mm/aa	11/7/2025



osn.gov.py/ley%20n%205189-2014/ejecucion-presupuestaria-por-objeto-de-gastos

Salmos 13 RVR1960...

Todos los marcadores

Orquesta Sinfónica Nacional
de Paraguay

INICIO LA ORQUESTA TEMPORADA NOTICIAS MECIP TRANSPARENCIA CONTACTO

OSN ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

Portada / Transparencia / Ingresos, gastos y Anexo del personal / Ejecución presupuestaria por objeto de gastos

Ejecución presupuestaria por objeto de gastos

Año 2025

Mes de Noviembre

Mes de Octubre

Mes de Septiembre

Mes de Agosto

MEMORANDUM

U.T.A. N°: 005 /2026

A : Mg. María Victoria Sosa.
Dirección General.

De : Abg. Carolina Santander.
Unidad de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha : 08 de enero de 20

Ref. : PATIP 2025 (TERCER CUATRIMESTRE).


Abg. Carolina Santander
Responsable de Transparencia y Anticorrupción
Orquesta Sinfónica Nacional

Por este medio, envío el reporte de cumplimiento de las actividades prometidas dentro del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP- 2025) aprobado por la Resolución OSN N° 132/2025 y entrado en vigencia a partir del mes de julio 2025. Este reporte corresponde al TERCER CUATRIMESTRE del presente ejercicio fiscal (SETIEMBRE- OCTUBRE-NOVIEMBRE- DICIEMBRE), y lo expongo a continuación:

1. Dentro del Componente “ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA”, las actividades previstas de cumplimiento dentro del TERCER CUATRIMESTRE son las siguientes:

*Recebido
J. M. Chichón*

1.1. Publicación del uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras asignaciones -Ley N° 5189/14:

Esta actividad lo venimos realizando cada mes, dentro de los 15 días hábiles siguientes al mes fenecido, por medio de la página web institucional, con comunicación de cumplimiento a la Contraloría General de la República.

1.2. Publicación sobre información pública y transparencia gubernamental- Ley N° 5282/14:

Esta actividad, lo venimos realizando cada mes, dentro de los 15 días hábiles siguientes al mes fenecido, por medio de la página web institucional, con comunicación de cumplimiento a la Contraloría General de la República.

1.3. Publicación de la Rendición de Cuentas al Ciudadano (RCC)- Decreto N° 2991/19:

Esta actividad, dentro del TERCER CUATRIMESTRE, se realizó la presentación del Tercer Informe Trimestral de la Rendición de Cuentas al Ciudadano, ante la Contraloría General de la República y con su publicación en la página web institucional.

Dentro del Componente “PARTICIPACION CIUDADANA”, las actividades previstas de cumplimiento dentro del segundo cuatrimestre son las siguientes:

2.1. Publicación en redes sociales las presentaciones de la OSN, establecidas en el calendario artístico: Esta actividad es fundamental y se encuentra activa por la razón de dar a conocer al público en general, la ejecución de la misión institucional. El cumplimiento de esta actividad, dentro del



tercer cuatrimestre del año, se refleja en el reporte de TIC en porcentajes de las actividades publicadas e interactuadas con los seguidores.

- 2.2. *Responder en tiempo y forma a las solicitudes ciudadanas realizada por medio del Portal Unificado de Información Pública:* dentro del TERCER CUATRIMESTRE, hemos dado respuesta, en tiempo y forma a una solicitud de información ciudadana.
- 2.3. *Incorporar a la página web institucional una botonera de sugerencia ciudadana:*

Desde el mes de setiembre de 2025, dentro de la página web institucional, se encuentra visible la botonera de sugerencia ciudadana con la máxima de "tu opinión nos interesa". Espacio dedicado y destinado al ciudadano para hacernos llegar sus opiniones y sugerencias.

- 2.4. *Responder en tiempo y forma los pedidos, sugerencias o denuncias ciudadanas ingresadas por medio de la mesa de entrada institucional:* La institución cumple con esta actividad como parte de la participación ciudadana. Es así que dicha diligencia se resume en el informe presentado desde la Secretaría Privada de la Dirección General.
3. Dentro del componente "**GESTION DE RIESGO QUE PUEDAN COMPROMETER LA INTEGRIDAD PUBLICA**", las actividades previstas de cumplimiento dentro del segundo cuatrimestre son las siguientes:
 - 3.1. *Implementación de la botonera de acceso al Portal de Denuncias Ciudadanas de la CGR:* La botonera de acceso al Portal de Denuncias Ciudadanas de la CGR se encuentra visible en la página web de la OSN.
 - 3.2. *Guiar al ciudadano sobre denuncias, según solicita de parte:* Dentro del TERCER CUATRIMESTRE del año, no hemos recibido pedido de asesoramiento para denuncia ciudadana.
 - 3.3. *Implementar mejoras en las áreas sugeridas en los reclamos ciudadanos:* Dentro del TERCER CUATRIMESTRE del año, no hemos recibidos reclamos ciudadanos.
 - 3.4. *Realizar investigaciones administrativas, en caso de denuncia ciudadana sobre hechos de corrupción:* No se han realizado las investigaciones administrativas, en razón de no haber recibido denuncias ciudadanas.
 - 3.5. *Elevar a la instancia correspondiente los casos de corrupción para su posible sumario administrativo:* Esta actividad está vinculada a las demás ya mencionadas.
4. Dentro del Componente "**INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA**", las actividades previstas de cumplimiento dentro del TERCER CUATRIMESTRE son las siguientes:
 - 4.1. *Capacitación a funcionarios sobre temas de ética, valores y principios:* Del 14 de noviembre al 15 de diciembre de 2025, se llevó a cabo la

capacitación, bajo la modalidad de "formación auto dirigida en línea"; aprendizaje basado en recursos y evaluación online, o simplemente capacitación virtual con Google Forms y Drive. Dirigida en una segunda actividad a los funcionarios (administrativos y musical).

- 4.2. *Disponibilizar flayers dentro de la página web institucional sobre integridad pública:* El flayer que se menciona se encuentra disponible en la sección de transparencia activa dentro de la página web de la OSN, visible antes de ingresar a la fuente de información pública.
- 4.3. *Revisión del Código de Ética Institucional:* Esta actividad se encuentra en proceso de ejecución, cuya revisión se prevé para el Ejercicio Fiscal 2026.
5. Dentro del Componente "**INICIATIVAS ADICIONALES EN INTEGRIDAD**", las actividades previstas dentro del TERCER CUATRIMESTRE son las siguientes:
 - 5.1. *Publicar el porcentaje de ejecución presupuestaria:* Dentro de la transparencia activa, la información del porcentaje de ejecución presupuestaria se encuentra visible dentro del inciso D de la ley N° 5189/14 y del inciso G de la ley N° 5282/14, publicados en la página web de la OSN.

Se anexan la evidencia de las actividades realizadas.

El PATIP, y sus evidencias, deben ir acompañados de la matriz de seguimiento proporcionado por la CGR en fecha 18 de diciembre del corriente, vía correo electrónico, donde el cumplimiento de las actividades se clasifica de la siguiente manera:

Estado: Cumplido (Color Verde).

Estado: En proceso (Color Amarillo).

Estado: No iniciada (Color Rojo).

Esta matriz debe también publicarse en la página web, a color y en formato abierto.

El reporte de PATIP 2025 del TERCER CUATRIMESTRE el año debe presentarse ante la Contraloría General de la República, por nota, **en el plazo límite del 15 de ENERO de 2026**. Así mismo, este reporte debe ser publicado en la página web de la OSN, dentro de la botonera TRANSPARENCIA- PATIP 2025.

Para su observación, y visto bueno, según mérito.

Atentamente.